

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/2449 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria número 02/2022, mediante suplemento de crédito.*

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria extraordinaria de fecha 29/04/2022, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 02/2022, mediante suplemento de crédito. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, número 74/2022, ha estado expuesto al público, mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia Núm. 86 de fecha 05/05/2022, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Edictos, sin que durante el plazo establecido al efecto, que comenzó el día 06/05/2022 finalizando el día 26/05/2022, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, por lo que deviene definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado, con el siguiente detalle:

Partida	Denominación	Modificación
2022 87000	Remanente Líquido de Tesorería	+ 87.518,53

Partida	Denominación	Modificación
2022 45961903	AEPSA 2021 Materiales	+41.617,23
2022 45963101	Reposición firme Carretera Los Rosales, (Ayto.)	+40.554,29
2022 01191300	Préstamo BMN	+5.347,01

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 27 de mayo de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.